

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMPI-COURIER, LIMCOUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del treinta de marzo del dos mil doce, en las oficinas de la Compañía, **LIMPI-COURIER, LIMCOUR CIA LTDA**, ubicada en **Cdla. NAVAL NORTE MZ-4 VILLA-3**, se reúnen los socios de la Compañía, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, a saber: Señor **TOMAS AGENOR SOZORANGA ERREYES**, propietario de **NUEVE MIL PARTICIPACIONES** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y el Señor **GELACIO MORA MORA**, propietario de **UN MIL PARTICIPACIONES** de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Preside ésta Junta la titular Señor **TOMAS AGENOR SOZORANGA ERREYES** y actúa de Secretaria la Señora **BLANCA VALENTINA ACOSTA MOREIRA**. La secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta Junta, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías. El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Dar lectura y aprobar el Informe del Administrador;
- 2.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del orden de día, que es el siguiente:

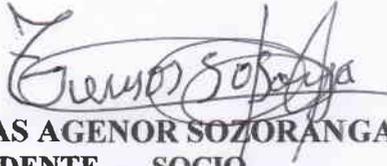
- 1.- Aprobar el informe del Administrador, a continuación el Presidente solicita que se de lectura al informe del Administrador, seguidamente se da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se pasa a tratar el segundo punto que dice:

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta a los asistentes que el año 2012 ha sido un tanto satisfactorio ya que se ha reflejado utilidad. Que las utilidades serán repartida el saldo por resultado acumulado a las cuentas patrimoniales.- La Junta de Socios, luego del análisis y las deliberaciones del caso se resuelve por unanimidad Aprobar el Balance presentado, así como tomar en consideración las recomendaciones del Administrador.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo que termina la presente sesión a las catorce horas.



TOMAS AGENOR SOZORANGA ERREYES
PRESIDENTE - SOCIO



EDISON GELACIO MORA MORA
SOCIO



BLANCA VALENTINA ACOSTA MOREIRA
SECRETARIA - GERENTE